

de la decadencia de la civilización antigua Bonnard acepta las restricciones que dominaban en la democracia ateniense. La esclavitud, profundamente difundida y contra la cual raramente se protestaba, limitaba la ciudadanía ateniense, y las fuerzas antifeministas, combinadas con lo anterior, degradaban a la sociedad ateniense y contribuían a la caída de la civilización griega.

Los capítulos finales presentan la génesis y humanización progresiva de lo divino, el problema del destino y la evolución de la justicia, tal cual aparecen tratados en el *Prometeo encadenado* y en la *Orestíada* de Esquilo.

En el capítulo sobre Pericles, Bonnard censura a éste por su estrecha reforma de la constitución y su escaso patriotismo, que vio la unidad de Grecia solamente en la extensión de la grandeza ateniense.

JORGE PÁRAMO POMAREDA.

Instituto Caro y Cuervo.

IOANNIS CARLERII DE GERSON, *De mystica theologia*. Edidit André Combes. Lucani, In Aedibus Thesauri Mundi, MCMLVIII. xxxiii + 257 págs.

Dentro de la colección *Thesaurus Mundi, bibliotheca scriptorum latinorum mediae et recentioris aetatis* (vid. BICC, XII (1957), págs. 264-266) acaba de ver la luz pública la edición crítica del tratado de teología mística de Juan C. de Gerson (1363-1429), teólogo y Canciller de la Universidad de París, por obra del cuidadoso y erudito André Combes, a quien debemos dos obras importantes sobre el teólogo francés: *Jean Gerson commentateur dionysien* (París, 1940) y *Essai sur la critique de Ruysbroeck par Gerson* (París, 1945). Combes, en este volumen, ha añadido a la edición del *De mystica theologia* dos opúsculos de Gerson que lo complementan: la *Annotatio doctorum aliquorum qui de contemplatione locuti sunt*, que es un índice de los autores utilizados por Gerson, y la *Elucidatio scholastica mysticae theologiae*, compuesta por el teólogo en 1424 para facilitar el entendimiento de su obra místico-teológica.

El tratado *Considerationes sive libelli de mystica theologia* fue terminado por Gerson en 1408 y editado por primera vez en 1483 en las *Opera omnia* publicadas por Johannes Koelhoeff. La edición más reciente hasta el momento era la de Ellies du Pin en el tomo III de su edición de las obras completas de Gerson (Anvers, 1706).

JORGE PÁRAMO POMAREDA.

Instituto Caro y Cuervo.